

DEPENDENCIA: AGUA POTABLE

No. DE OFICIO: AP/014/2025

EXPEDIENTE: Administrativo

ASUNTO: Aclaración

Cojumatlán de Régules, Michoacán de Ocampo, 25 de Marzo del 2025.

A Quien Corresponda:

PRESENTE

Por medio del presente y en cumplimiento a lo establecido en el **Art 5 Fracc III Inciso E** de los **Lineamientos para la integración de la Cuenta Publica y de los Informes Trimestrales de las Administraciones Publicas Municipales, Ante la Auditoria Superior de Michoacán**, se hace de su conocimiento que durante el ejercicio 2024 no se realizaron modificaciones a la plantilla de Personal, Tabulador de Sueldos y sus Modificaciones, por lo cual es que dicha acta no se encuentra adherida al presente expediente.

Sin más por el momento agradezco su atención

ATENTAMENTE:



C. ANDREA FARIAS RICO

DIRECTORA DE AGUA POTABLE